



# 20 de octubre de 2025 **Circular VD-54-2025**

#### A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

# Autorización para reprogramar actividades evaluables debido al proceso de elecciones de la Federación de Estudiantes de la UCR

Estimada comunidad universitaria:

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la Circular TEEU-2-2025 y la Resolución TEEU-21-2025, el Tribunal Electoral Estudiantil Universitario comunicó el calendario de actividades relacionadas con las elecciones de la Federación de Estudiantes de la UCR y, mediante el TEEU-478-2025, solicitó autorizar las medidas bajo competencia de la Vicerrectoría de Docencia para facilitar la participación de la comunidad estudiantil en este proceso democrático.

Al respecto, de conformidad con los artículos 1, 4 inciso a), 169 y 173 del *Estatuto Orgánico* y 7, 10 y 15 del *Reglamento sobre el uso de propaganda, divulgación y otras actividades estudiantiles*, esta Vicerrectoría dispone lo siguiente:

- 1. Durante el periodo comprendido entre el 20 de octubre al 31 de octubre de 2025, para la primera ronda, y del 3 de noviembre al 14 de noviembre de 2025, en caso de recurrirse a una segunda ronda, se autoriza que las personas representantes de los partidos políticos debidamente acreditados puedan visitar las aulas universitarias para entablar diálogos y anuncios en el transcurso del horario lectivo; siempre y cuando:
  - (a) se solicite permiso a las personas docentes,
  - **(b)** la intervención sea consentida por la mayoría de las personas estudiantes del grupo y
  - (c) no se interrumpan actividades evaluables ni prácticas de laboratorio.
- 2. Durante los periodos mencionados, se autoriza la justificación, suspensión y reprogramación de las actividades evaluables en las que deban participar las







personas estudiantes expresamente indicadas en el Anexo 1 de esta circular; debido a su rol directa e inmediatamente relacionado con el proceso de elecciones de la Federación de Estudiantes de la UCR.

Se solicita a las Decanaturas y Direcciones de las Unidades Académicas (Facultades, Escuelas y Sedes Regionales) colaborar con la divulgación de la presente circular entre el personal docente y administrativo, así como tomar nota de la lista contenida en el Anexo 1 de esta circular, en aras de adoptar las medidas que correspondan.

Atentamente,



M.Sc., M.L. Jáirol Núñez Moya Vicerrector de Docencia

**GTC** 

C. Consejo Universitario.
Rectoría.
Vicerrectorías.
Unidades Académicas.
Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica.
Tribunal Electoral Estudiantil Universitario.





## **ANEXO No. 1**

TRIBUNAL ELECTORAL ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO				
Puesto	Nombre	Carné	Unidad Académica	
Presidencia	Kaythleen Lizeth Guevara Umaña	C03575	Escuela de Administración Pública	
Vicepresidencia Administrativa	Gloriana Carranza Bonilla	C4D764	Escuela de Filología, Lingüística y Literatura	
Vicepresidencia Electoral	Adonay Gerardo Segura Rojas	C37478	Recinto de San Ramón	
Secretaría General	Arly Pamela Méndez Ceciliano	C24733	Facultad de Odontología	
Secretaría de Comunicación	Alex Fernando Miranda Rodríguez	C14804	Recinto de Turrialba	
Secretaría de			Escuela de Química	
Formación	Ximena Araya Bonilla	B90483		
Democrática				
Fiscalía	Brian Esquivel Alcázar	C12710	Escuela de Psicología	
Tesorería	Sebastián Ruiz Rivera	C27004	Escuela de Formación Docente	
Personas colaboradoras				
1	Christian Andrey Zeledón Gamboa	B98683	Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva Facultad de Derecho	
2	Christian David Torres Álvarez	B77636	Programa de Posgrado en Gobierno y Políticas Públicas	

Partido Político Alternativa				
	Candidaturas			
Puesto	Nombre	Carné	Unidad Académica	
Presidencia	Mariel Rojas Palma	C36935	Facultad De Derecho	
Vicepresidencia	Santiago Cortés Fernández	C32888	Escuela De Ciencias Políticas	
Secretaría General	Denis Josué Corea Juárez	C32333	Escuela De Administración Pública	
Coordinación de la Secretaría de Finanzas	Ignacio José Rivera Umaña	C36603	Escuela De Administración Pública	





Tesorería	Victoria Jiménez Rodríguez	C34059	Escuela De Administración De Negocios
Secretaría de Comunicación e Información	Samantha Natascha Corella Durán	C32340	Artes Plásticas
Secretaría de Derechos Humanos	Valeria Molina Barrantes	C34959	Escuela De Química
Secretaría de Sedes y Recintos Regionales	Juan Gabriel Vargas Rojas	B78109	Recinto De Liberia
Suplencia	Jose Daniel Ruiz Zúñiga	C37081	Escuela De Física
Suplencia de Sedes y Recintos Regionales	Eilyn Mariela González Cascante	C4F548	Recinto De San Ramón
Representación I Consejo Universitario	María Paula Fonseca Marín	C4F215	Escuela de Psicología
Representación II Consejo Universitario	Nickolás José Díaz Guevara	C23552	Facultad De Odontología
Suplencia de la representación I Consejo Universitario	Pablo Abdiel Monteagudo Madrigal	C35061	Escuela De Filosofía
Suplencia de la representación II Consejo Universitario	Mariángel Ureña Ureña	C5K432	Escuela De Formación Docente
Comité Ejecutivo			
Presidencia	Henry Marcial Álvarez Sandi	C00400	Facultad de Derecho
Secretaría	Melanie Jeriel Cervantes Avellán	C11963	Escuela de Física





Tesorería	Sebastián Ramírez Delgado	C26268	Facultad de Derecho	
Secretaría de comunicación	Alejandra Suarez Rodríguez	C4K254	Escuela de Sociología	
Primera Secretaría de Formación Política	Maria Clara Navarro Mora	C35564	Escuela de Ciencias Políticas	
Segunda Secretaría de Formación Política	Henry Josué Ureña	C18016	Escuela de Ciencias de la Computación e Informática	
Fiscalía I	María Paz Montero Hidalgo	C4H410	Facultad de Derecho	
Fiscalía II	Andrés Felipe Araya Vindas	C4C593	Facultad de Derecho	
Fiscalías Generales				
Fiscalía General	María Paz Montero Hidalgo	C4H410	Facultad de Derecho	
Suplencia de la Fiscalía General	Jorge Daniel Madrigal Ballestero	C4G724	Facultad de Derecho	
Jefaturas de Campaña				
Jefatura de Campaña	Olivia Sojourner Dixon Roub	C22613	Escuela de Sociología	
Subjefatura de Campaña	María Clara Navarro Mora	C35564	Escuela de Ciencias Políticas	

Partido Político ¡Ya Basta!			
Puesto	Nombre	Carné	Unidad Académica
Presidencia	Cristopher Alfonso Vallecillo Gómez	B98051	Escuela de Artes Plásticas
Vicepresidencia	Lizbeth Alfaro Aguilar	C4C203	Escuela de Formación Docente
Secretaría General	Joan Emiliano Aguilar Umaña	C10146	Escuela de Ciencias Políticas





Coordinación de Secretaría de Finanzas	Javier Alejandro Cortés Gutiérrez	C32382	Escuela de Trabajo Social	
Tesorería	Sthefanny Carolina Jara Zúñiga	B63536	Escuela de Artes Plásticas	
Secretaría de Comunicación e Información	Deyner Josué Murillo Udiel	C5H781	Escuela de Artes Plásticas	
Secretaría de Derechos Humanos	Julissa Isabella Barquero González	C5C984	Escuela de Trabajo Social	
Secretaría de Sedes y Recintos Regionales	Daniela Celeste Madriz Hernández	C04480	Recinto de San Ramón	
Suplencia	Liam Carballo Mora	C5D702	Escuela de Artes Plásticas	
Suplencia de Sedes y Recintos Regionales	Joselyn Mariana Jiménez Fonseca	C39085	Recinto de Limón	
Consejo Universitario I	Alessa Julissa Gutiérrez Núñez	C4F810	Recinto de San Ramón	
Suplencia Consejo Universitario I	Jeimmy Denisse Castro Alpízar	C5L454	Escuela de Ingeniería Eléctrica	
Consejo Universitario II	José Julián Piedra Barquero	C5l374	Escuela de Lenguas Modernas	
Suplencia Consejo Universitario II	Keisy Marcela Brenes Sevilla	C11248	Escuela de Sociología	
Comité Ejecutivo				
Presidencia	Cristopher Alfonso Vallecillo Gómez	B98051	Escuela de Trabajo Social	
Secretaría	Jeanluca André Garita Gutiérrez	C03203	Escuela de Trabajo Social	
Tesorería	Sthefanny Carolina Jara Zúñiga	B63536	Escuela de Artes Plásticas	





Fiscalía General				
Fiscalía General	Cristopher Alfonso Vallecillo Gómez	B98051	Escuela de Trabajo Social	
Fiscalía General Suplente	Alessa Julissa Gutiérrez Núñez	C4F810	Escuela de Formación Docente	
Jefaturas de Campaña				
Jefatura de Campaña	Natalia Hidalgo Cerdas	C4E385	Escuela de Lenguas Modernas	
Subjefatura de Campaña	Joan Aguilar Umaña	C10146	Escuela de Tecnologías en Salud	